TRANSABANA SAS
TRANSPORTES Y SERVICIOS
NIT: 901.337799-1

Yopal, 10 de julio de 2025.

Señores
ENERCA S.A. E.S.P
Dirección carrera 19 N° 6-100 Edificio Emiro Sossa Pacheco YOPAL-CASANARE

ASUNTO.: Ingreso de vehículos Adicional 01 Área comercial.

Nosotros los suscritos: TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS, notificamos el ingreso de los vehículos de placas y el ingreso de los conductores relacionados en la siguiente tabla para el contrato N° 2025.310.12.10 189 DE 2025 CONTRATO DE TRANSPORTE Objeto: SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAL INCLUIDO CONDUCTOR, COMBUSTIBLE Y MANTENIMIENTO PARA LA EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE S.A. E.S.P.

VEHICULO Y CONDUCTOR QUE INGRESA			
MODELO	MARCA	PLACA	CONDUCTOR
2020	RENAULT	GQU154	YEFRINZO CRUZ

Este ingreso se realizara el día 11 de julio de 2025.

Atentamente,

Faiber Vicente Cucunuba
CC. 9.433.310
REPRESENTANTE LEGAL DE TRANSABANA SAS

HOJA DE VIDA VEHICULO

GQU – 154

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10026948667

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
GQU154	RENAULT	DUSTER OROCH	2020

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
1.998	BLANCO GLACIAL (V)	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	DOBLE CABINA	GASOLINA	5

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
F4RE410C220737	N	93YBSR5B3LJ872848

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
******	N	93YBSR5B3LJ872848	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) — IDENTIFICACIÓN

CUCUNUBA FLOREZ FAIBER VICENTE — C.C. 9433318

RESTRICCIONES

BLINDAJE	POTENCIA HP
******	143

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	VE	FECHA IMPORT.	PUERTAS
482019000780812	I	08/10/2019	4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

PRENDA - BANCO FINANDINA S.A. BIC

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
23/12/2019	19/08/2022	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA MCPAL TTOYTTE GIRON

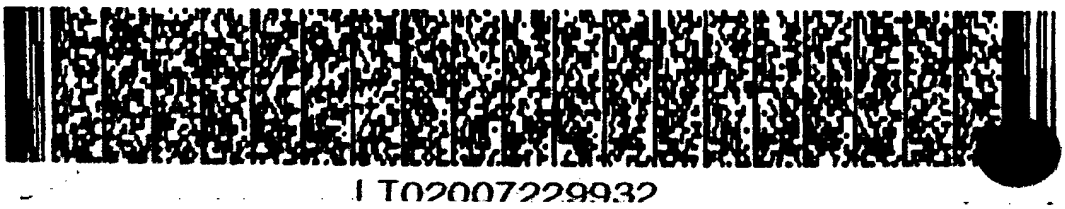

T02007229932

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial®

tu compañía siempre

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2024	11	30	2024	12	1	2025	11	30

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
89401953 - 610786396	GQU154	S. PUB. INTERMUNICIPAL	PUBLICO	1998	2020

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
5	RENAULT	DOBLE CABINA
	LÍNEA VEHÍCULO: DUSTEROROCH	

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
F4RE410C220737	93Y9SR5B3LJ072848	93Y9SR5B3LJ072848	0,00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
FAIBER CUCUNUBA FLOREZ	3004248874	CC	9433310	GIRON

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	80001522	89401953	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
91	$ 392.200	$ 203.900	$ 2.100

TOTAL A PAGAR

$ 598.200

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?

Seguro Ter-cero

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.
Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: www.segurotercero.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

•Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales; la cuál puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co/legal. Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Topes de cobertura gastos médicos

[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 178190541

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: C.D.A VERIFY CAR CASANARE S.A.S - ZOMAC

NIT: 901302466

No. de Certificado de Acreditación: 21-CDA-005

Fecha de expedición: 2024/12/23

Fecha de vencimiento: 2025/12/23

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	GQU154	**CLASE:**	CAMIONETA
MARCA:	RENAULT	**MODELO:**	2020
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	GASOLINA
CILINDRAJE:	1998	**NRO. MOTOR:**	F4RE410C220737
NRO. CHASIS:	93Y9SR5B3LJ072848	**VIN:**	93Y9SR5B3LJ072848
LÍNEA:	DUSTER OROCH		
COLOR:	BLANCO GLACIAL (V)		

NOMBRE PROPIETARIO: FAIBER V. CUCUNUBA F.

FIRMA DEL RESPONSABLE

JUAN MANUEL PINILLA CORREDOR

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

TARJETA DE OPERACIÓN

No.477378

DATOS VEHÍCULO

No. DE PLACA:	GQU154	**AÑO MODELO:**	2020
CLASE DE VEHÍCULO:	CAMIONETA	**MARCA:**	RENAULT
TIPO DE CARROCERIA:	DOBLE CABINA	**COMBUSTIBLE:**	GASOLINA
CAPACIDAD DE PASAJEROS:	**SENTADOS:** 5	**DE PIE:**	
CARGA:		**MODALIDAD DE SERVICIO:**	ESPECIAL
LÍNEA:	DUSTER OROCH		
NIVEL DE SERVICIO:			
RADIO DE ACCIÓN:	NACIONAL		

DATOS EMPRESA

RAZÓN SOCIAL EMPRESA:	TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA S.A.S.
NIT:	901337799
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA:	CARRERA 3 4 50
CIUDAD/MUNICIPIO:	SAN LUIS DE PALENQUE
FECHA DE EXPEDICIÓN:	18-02-2025
VIGENCIA:	**DESDE:** 18-02-2025 **HASTA:** 18-02-2027
AUTORIDAD QUE EXPIDE:	DIRECCION TERRITORIAL BOYACA

FIRMA DEL FUNCIONARIO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL PARA VEHÍCULOS DE SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

COLECTIVA PASAJEROS

Expedida en:	Sucursal Expedidora	Cod. Sucursal	Punto de Venta	Cod. Punto	Ramo	No.Poliza	No. Grupo
YOPAL	AGENCIA YOPAL	57	NINGUNO	0	31	57-31-101000029	0

Clase de Documento	No. De Documento	Fecha Expedición			Vigencia						No de Dias
					Desde las 24 horas del			Hasta las 24 horas del			
		Dia	Mes	Año	Dia	Mes	Año	Dia	Mes	Año	
EMISION ORIGINAL	0	02	04	2025	05	04	2025	05	04	2026	365

DATOS DEL TOMADOR

Nombre :		Identificación :
TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA S.A.S		901.337.799-1
Dirección : CR 3 NRO. 4 - 50	**Ciudad :** SAN LUIS DE PALENQUE, CASANARE	**Teléfono :** 3123608423

DATOS DEL ASEGURADO

Asegurado :		Identificación :
CUCUNUBA FLOREZ, FAIBER VICENTE		9.433.310
Dirección : K 8 N 15 53 AP 401 TO 36	**Ciudad :** YOPAL,CASANARE	**Teléfono :** 3112811383

DATOS DEL BENEFICIARIO

Beneficiario : TERCEROS AFECTADOS O LOS DE LEY

DETALLE DE COBERTURAS

DESCRIPCION DEL VEHICULO

ITEM: 9 PLACA: GQU154 CLASE: PICK UP MARCA: RENAULT SERVICIO: PUBLICO MODELO: 2020
CHASIS: 93Y9SR5B3LJ072848 MOTOR: F4RE410C220737 No PASAJEROS: 5 TRAYECTO: ESPECIAL

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	DEDUCIBLES % MINIMO
MUERTE ACCIDENTAL	100 SMMLV	
INCAPACIDAD PERMANENTE	100 SMMLV	
INCAPACIDAD TEMPORAL	100 SMMLV	
GASTOS MEDICOS	100 SMMLV	
AMPARO DE PROTECCION PATRIMONIAL	SI AMPARA	
AMPARO DE ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL	SI AMPARA	
AMPARO DE ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL	SI AMPARA	

OBSERVACIONES

Valor Asegurado Total	Valor Prima	Gastos Expedición	IVA	RUNT	Total a Pagar	Facturación
$ *******284,700,000.00	$ *****138,613.00	$ *********0.00	$ ******26,336.00	$ *******2,900.00	$ *****164,949.00	ANUAL/ANTICIPADA

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
Nombre	Clave	% de Part.	Nombre Compañía	% Part.	Valor Asegurado
ANDRES FERNANDO GALINDO LUNA	220423	100.00			

PLAN DE PAGO: CONTADO

-TÉRMINO PARA EL PAGO DE LA PRIMA: CONFORME AL PACTO EN CONTRARIO QUE PREVEE EL ARTÍCULO 1066 DEL CÓDIGO DEL COMERCIO, LAS PARTES ACUERDAN QUE EL PAGO DE LA PRIMA SE HARÁ A SEGUROS DEL ESTADO S.A., DENTRO DE LOS 0 DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES A LA FECHA DE INICIACIÓN DE LA VIGENCIA INDICADA EN LA CARATULA DE LA PRESENTE PÓLIZA.

-TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DE SEGURO: LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

HACEN PARTE DE LA PRESENTE PÓLIZA, LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 12/07/2024-1329-P-06-E-RCCPTP-032A-M4-D00I, ADJUNTA.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES:
DIRECCIÓN: CARRERA 7 NO. 23 - 64 TELÉFONO: 3102010300 - YOPAL
USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

57-31-101000029

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

certicar
CDA - Centro de Diagnóstico Automotor

Vigilado SuperTransporte

CDA DE YOPAL, NIT: 900122353
Diagonal 9 Nº 6-10, Carrera 6 Nº 9-11, YOPAL (CASANARE)
TEL: (8) 6333934

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA — **2. DATOS DEL PROPETARIO O TENEDOR DEL VEHICULO**

Fecha de prueba	Nombre o razón social		Documento de identidad	
2025-06-17	CUCUNUBA FLOREZ FAIBER VICENTE		CC (X) NIT ( ) CE ( ) No. 9433310	
Dirección		**Teléfono**	**Ciudad**	**Departamento**
CRA 25 A 37 42		1111111	Yopal	Casanare

3. DATOS DEL VEHICULO

Placa	País	Servicio	Clase	Marca	Línea
GQU154	Colombia	Público	Camioneta	Renault	Duster oroch

Modelo	No. de licencia de transito	Fecha Matrícula	Color	Combustible	VIN o Chasis
2020	10026948667	2019-12-23	Blanco glacial (v)	Gasolina	93Y9SR5B3LJ072848

No. Motor	Tipo Motor	Cilindraje	Kilometraje	Número de Sillas	Vidrios Polarizados	Blindaje
F4RE410C220737	OTTO	1998	181359	5	SI (X) NO ( )	SI ( ) NO (X)

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Nota. Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado

4. Emisiones Audibles

	Valor	Máximo	Unidad
Ruido escape		-	dBA

5. Intensidad inclinación de las luces bajas

	Intensidad	Mínimo	Unidad	Inclinación	Rango	Unidad
Baja Derecha	13.00	2.5	klux/1m	2.06	0.5 - 3.5	%
Baja Izquierda	20.80	2.5	klux/1m	1.01	0.5 - 3.5	%

6. Suma de la intensidad de todas las luces

Intensidad	Máximo	Unidad
66.40	225	klux/1m

7. Suspensión (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	Unidad
	64.10		62.70		70.50		86.60	40	%

8. Frenos

Eficacia total	Mínimo	Unidad
54.20	50	%

Eficacia auxiliar	Mínimo	Unidad
12.50*	18	%

	Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad	Desequilibrio	Máximo	Unidad
Eje 1 izquierdo	3406.00	4588.00	N	Eje 1 Derecho	3258.00	4275.00	N	4.35	30	%
Eje 2 izquierdo	1177.00	3514.00	N	Eje 2 Derecho	837.00	3637.00	N	28.90*	30	%
Eje 3 izquierdo			N	Eje 3 Derecho			N			%
Eje 4 izquierdo			N	Eje 4 Derecho			N			%
Eje 5 izquierdo			N	Eje 5 Derecho			N			%

9. Desviación lateral

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/-		
2.39	-1.94					10	Unidad m/km

10. Dispositivos de cobro(si aplica)

Referencia comercial de la llanta	Error en distancia	%	Error en tiempo	%	Máximo	Unidad %

11. Emisiones de gases

11.a Vehículos con ciclo OTTO

Temp °C	Rpm	Monóxido de carbono CO			Dióxido de carbono CO2			Oxígeno O2			Hidrocarburo (como Hexano) HC			Óxido nitroso NO		
		CO	Vr Norma	Unidad	CO2	Vr Norma	Unidad	O2	Vr Norma	Unidad	HC	Vr Norma	Unidad	NO	Vr Norma	Unidad
		Ralentí		%	Ralentí		%	Ralentí		%	Ralentí		ppm	Ralentí		%
		Crucero		%	Crucero		%	Crucero		%	Crucero		ppm	Crucero		%

11.b. Vehículos a Diesel (opacidad)

Temp °C	Rpm	Ciclo 1	Unid	Ciclo 2	Unid	Ciclo 3	Unid	Ciclo 4	Unid	Valor	Norma	Unid

			A	B
	Desequilibrio de las fuerzas de frenado entre las ruedas de un mismo eje, en cualquiera de sus ejes, entre el 20% y el 30%	6.7 Sistema de frenos		X
	Freno de estacionamiento (de parqueo de mano) con una eficacia inferior al 18%	6.7 Sistema de frenos		X
		Total	0	2

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCION VISUAL DE ACUERDO CON LOS METODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D.1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCION VISUAL DE LOS VEHICULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

Nota:

Defectos Tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos la de sus ocupantes, la de los demás usuarios de la vía pública o al ambiente

Defectos Tipo B: Son aquellos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, de sus ocupantes o de los demás usuarios de la vía pública

CONFORMIDAD DE LA REVISION

APROBADO: SI_X_ NO____

NUMERO DE CONSECUTIVO DE LA INSPECCION

82737

F.COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

Eje1 derecha 1 7.23mm ; **Eje2 derecha 1** 3.34mm ; **Eje1 izquierda 1** 7.45mm ; **Eje2 izquierda 1** 4.33mm ; **Llanta de repuesto** 4.52mm ; **Presion eje1 derecha 1** 34.2 PSI **Presion eje1 izquierda 1** 34.1 PSI **Presion eje2 derecha 1** 34.3 PSI **Presion eje2 izquierda 1** 34.5 PSI **Presion repuesto** 33.9 PSI

* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012

Nota: El CDA ha calibrado los equipos de medición dentro de los puntos o intervalos de aceptación o rechazo según las normas técnicas, sin embargo, cuenta con tecnología que es capaz de medir en rangos más amplios; los resultados fuera de los puntos o intervalos de calibración se presentan de manera informativa. Si tiene alguna inquietud, por favor consulte con el director técnico.

Fin del informe

G. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TECNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

JOHN ALEXANDER MEDINA MARTINEZ

H. NOMBRE DE LOS OPERARIOS QUE RELIZARON LA REVISIÓN TECNICOMECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Jose Alcides Perez Castro [Tercera placa], Jose Alcides Perez Castro [Alineación de luces], Jose Alcides Perez Castro [Profundidad de labrado], Jose Alcides Perez Castro [Foto trasera], Jose Alcides Perez Castro [Foto delantera], Jose Alcides Perez Castro [Alineación, peso, suspensión y frenos], Jose Alcides Perez Castro [Inspección sensorial motor], Jose Alcides Perez Castro [Inspección sensorial exterior], Jose Alcides Perez Castro [Inspección sensorial interior], Jose Alcides Perez Castro [Inspección sensorial inferior],

NO ES VÁLIDO COMO DOCUMENTO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE GASES

Generado por: Tecnimaq Ingeniería S.A.S. - Tecni-RTM (Sistema de gestión para revisión técnico mecánica)

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS
YOPAL, CASANARE
3123608423-3004248874
faiberstransabana@gmail.com

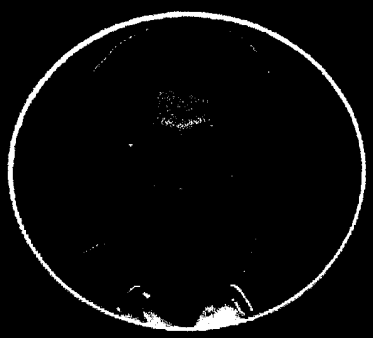

YEFRINZO CRUZ FALLA

Profesional en Soldadura - Técnico Metalmecánico con más de 15 años de experiencia, desarrollando funciones en soldar líneas de oleoducto y gas, montajes, tanques, soporte en el sector de hidrocarburos. Con conocimiento en procedimientos ASME, SMAW, conocimiento en el área de electricidad y mecánica básica. Persona con buena actitud para trabajar en equipo, innovadora, emprendedora, organizada, responsable, eficiente y dinámica para llevar a término los proyectos asignados. Conductor experimentado y fiable con amplia experiencia en el transporte de equipos y pasajeros. licencia C2, Manejo Defensivo, Mecánica Básica, Primeros Auxilios, trabajo seguro en Alturas, Manejo de extintores.

DATOS PERSONALES

Cedula de Ciudadanía:
86.060.233 de Villavicencio

Fecha de Nacimiento:
26 de agosto de 1978

Lugar de Nacimiento:
Pelaya (Cesar) Colombia

Estado Civil:
Soltero

CONTACTO

yefri78@hotmail.com

Cel: 3228330025

YOPAL- CASANARE

EXPERIENCIA LABORAL

CODUCTOR

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS
Fecha de ingreso: marzo de 2020
Fecha de retiro:

Transporte de material, personal, mantenimiento de vehículo

TÉCNICO METALMECÁNICO PAILERO

G&S GAS AND SERVICES
Fecha de ingreso: enero de 2019
Fecha de retiro: junio de 2019
JHON SALAMANCA
YOPAL
3203845026

Pailería, soldadura, esmerilador, tubería, andamios, mecánico industrial), industria petrolera - Sector Hidrocarburos

TECNICO METALMECANICO

ICCD LTDA
Fecha de ingreso: Julio de 2018
Fecha de retiro: octubre de 2018
MAURICIO ROSALES YOPAL
3134318743

FORMACIÓN ACADÉMICA

BACHILLER ACADEMICO
Colegio Real Cartagena

OTROS ESTUDIOS

Electricidad Básica: SENA 60 horas

Emprendimiento Y Liderazgo: SENA 40 horas

Certificación Técnica Por Competencia Laboral SENA. NIVEL AVANZADO
Aplicar Soldadura A Tuberías De Acero Al Carbono, Con El Proceso Smaw Según Código Asme Sección IX (Progresión Ascendente)

Certificación Técnica Por Competencia Laboral SENA. NIVEL INTERMEDIO
soldar productos metálicos (platina) por arco eléctrico con electrodo revestido (smaw). Según procedimiento de fabricación.

CURSOS

Reentrenamiento Nivel avanzado
Trabajo seguro en alturas
Intensidad de 20 horas los días 23 y 23 de noviembre 2021

Manejo defensivo teórico practico
Intensidad 8 horas 15 de marzo 2022.

Manejo de Extintores y control de Incendios
Intensidad 4 horas 16 de marzo 2022

Mecánica Básica
Intensicad 8 horas 17 marzo 2022

Primeros Auxilios
Intensicad 8 horas 18 de marzo 2022

Técnico metalmecánico (Pailería, soldadura, esmerilador, tubería, andamios, mecánico industrial). Equipo de oxicorte, industria petrolera - Sector Hidrocarburos

AYUDANTE METALMECANICO

INDUSTRIAS METALICAS BOYACA
Fecha de ingreso: agosto de 2016
Fecha de retiro: Julio de 2017
Jefe inmediato: RICARDO GUERRERO
YOPAL (CASANARE).
3114571741

Corte y biselado de tubería Petrolera, esmerilador, Armado de estructuras, Clasificar láminas y partes de metal sobrantes y otros materiales Realizar el alistamiento y proveer el material, herramientas e insumos en forma oportuna, con las condiciones técnicas especificadas y de acuerdo a los requerimientos para las actividades propias de la metalistería (pailería, tubería y soldadura)

PAILERO

DISEMEC LTDA
Fecha de ingreso: septiembre de 2009
Fecha de retiro: febrero de 2012
MIGUEL MEDINA
YOPAL (CASANARE).
3635 74 11 -634 00 06

Procesos de soldadura como: Oxicombustible (OGW), arco eléctrico, alambre de electrodo y gas de protección (GMAW-FCAW) y manual por arco eléctrico por electrodo revestido (SMAW), según procedimiento indicado Soldadura con proceso FCAW a tuberías y estructuras metálicas según procedimientos y normatividad aplicable Soldadura con proceso GTAW a tuberías y estructuras metálicas según procedimientos y normatividad aplicable.

REFERENCIAS PERSONALES

ERIKA ANDREA AUNCA
INGENIERA INDUSTRIAL
CELULAR.3143121400

PEDRO RICARDO GUERRERO
SOLDADOR ESTRUCTURAL
CELULAR:3114571741

REFERENCIAS FAMILIARES

MARIA DORIS FALLA
COMERCIANTE
Celular: 320 521 49 14

LUIS RAFAEL CRUZ
SOLDADOR
Celular: 315 817 79 34

SOLDADOR

ROMERO UMBACIA LTDA
HECTOR ROMERO
YOPAL (CASANARE).
634 81 59 -311 474 20 95

soldadura por arco eléctrico bajo atmósfera de protección de gas inerte. Realizar tareas de soldadura por arco eléctrico bajo atmósfera de protección de gases Realizar trabajos de ajuste de banco y mediciones

AYUDANTE TECNICO

MONTAJES J.M S. A
Fecha de ingreso: agosto de 2012
Fecha de retiro: noviembre de 2012
FRANCY GARZON
CAMPO RUBIALES
3174007556-3188372750

Corte y biselado de tubería Petrolera Armado de estructuras Clasificar láminas y partes de metal sobrantes y otros materiales

SOLDADOR ESTRUCTURAL

PETROMONTAJES LTDA
Fecha de ingreso: Marzo de 2012
Fecha de retiro: Febrero de 2013
Teléfono de la empresa: 6353602

soldadura por arco eléctrico bajo atmósfera de protección de gas inerte. Realizar tareas de soldadura por arco eléctrico bajo atmósfera de protección de gases Realizar trabajos de ajuste de banco y mediciones.

YEFRINZO CRUZ FALLA
CC. 86.060.233
Cel: 3228330025

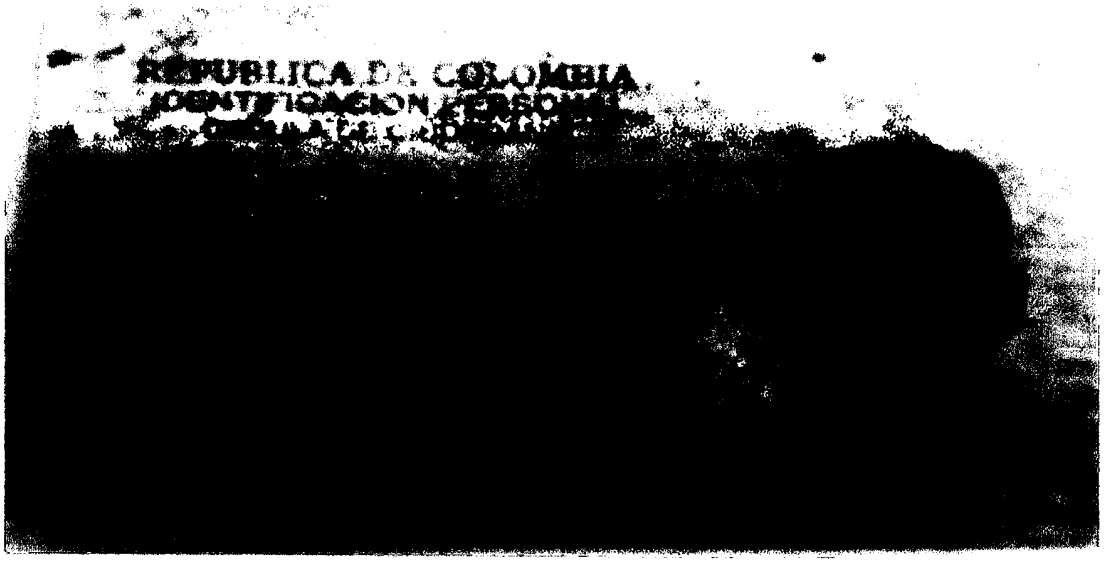
REPUBLICA DE COLOMBIA

NIT: 901.337799-1

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS

CERTIFICA QUE:

El señor **YEFRINZO CRUZ FALLA**, identificado con CC. **N°** 86.060.233, labora para nuestra empresa desce el 18 de marzo de 2020 a la fecha, desempeñando el cargo de **CONDUCTOR DE CAMIONETA 4X4**, Cumpliendo a cabalidad las funciones asignacas al cargo.

Este certificado se expide a solicituc verbal del interesado a los 28 dias del mes de junio ce 2025.

ELIANA ANDREA JAIMES
C.C. 1.090.469.510.
Cel. 3004248874

TRANSABANA SAS
FCF
TRANSPORTES Y SERVICIOS

Colegio Real Cartagena

Aprobado por la Gobernación del Departamento de Bolívar según resolución
Básica Secundaria Académica No. 1447 del 13 de Septiembre de 1995
Media Vocacional Académica No. 1447 del 13 de Septiembre de 1995
Básica Secundaria Comercial No. 1321 del 1 de Agosto de 1994
Primaria No. 4520 del 3 de Mayo de 1994 M.E.N. H.N.V.
Cartagena, Colombia

Av. Pedro de Heredia No. 48-94
Teléfono 6255843
Apartado Aéreo 2045

CERTIFICADO No. 1775

Las Suscritas Rectora y Secretaria del Colegio REAL CARTAGENA

C E R T I F I C A N

Que YEFRINZO CRUZ FALLA, con Cédula de Ciudadanía #86.060.233 de Villavicencio, Cursó y aprobó en éste plantel educativo el 11o. Grado de Bachillerato Académico correspondiente al año lectivo de 1997 y obtuvo las siguientes calificaciones.

A R E A S	H.S	CALIFICACIONES
Matemáticas	5	B = BUENA
Química	4	B = BUENA
Español y Literatura	5	B = BUENA
Física	4	B = BUENA
Educ. Rel y Moral	3	B = BUENA
Idioma Extranj. (Francés)	3	E = EXCELENTE
Educ. Estética	2	E = EXCELENTE
Educ. Física Rec y Deportes	2	E = EXCELENTE
Filosofía	2	E = EXCELENTE
Vocacionales y Técnicas	4	E = EXCELENTE
Sistemas y Comp	[illegible]	B = BUENA
Informática		
Humanidades		
COMPORTAMIENTO SOCIAL		SOBRESALIENTE
CONDUCTA		SOBRESALIENTE

Dado en Cartagena a los 17 días del mes de Enero de 2006.

MILDRED VIANA JULIAO
Rectora

MILDRED FERREIRA VIANA
Secretaria

Oficinas Casanare: San Luis de Palenque Cra 03 N°-04-50, Yopal Calle28 N° 23-14, Hato Corozal Calle 12 N°11-65

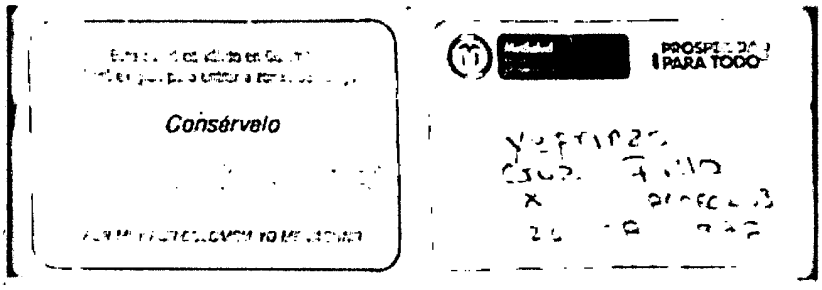
Consérvelo
PROSPERIDAD PARA TODOS

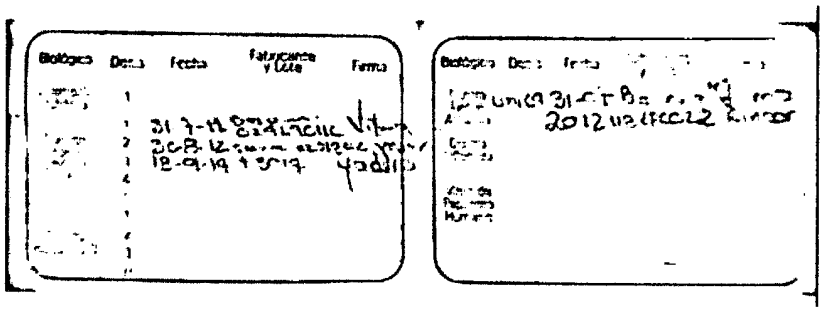
Biológico
Dosis
Fecha
Fabricante y Lote
Firma

Certificado Digital de Vacunación

Colombia

COVID-19 VACCINATION CERTIFICATE - COLOMBIA

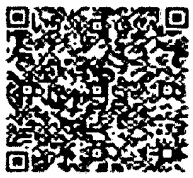

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que
YEFRINZO CRUZ FALLA
Con Cédula de Ciudadanía No. 88.060.233

Cursó y aprobó la acción de Formación
ELECTRICIDAD BASICA
Con una duración de 60 Horas

En testimonio de lo anterior, se firma en Aguachica a los Veintinueve (29) días del mes de Diciembre de Dos Mil Cinco (2005)

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que
YEFRINZO CRUZ FALLA
C.C. No. 88.060.233

Participó en el curso
EMPRENDIMIENTO Y LIDERAZGO
Con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma en Valledupar a los Veintidós (22) días del mes de Junio de Dos Mil Seis (2006)

TRANSABANA SAS
FCF
TRANSPORTES Y SERVICIOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

YEFRINZO CRUZ FALLA

Con Cédula de Ciudadanía No. [illegible]

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

NIVEL AVANZADO - APLICAR SOLDADURA A TUBERIAS DE ACERO AL CARBONO, CON EL PROCESO SMAW SEGUN CODIGO ASME SECCION IX (PROGRESION ASCENDENTE)

Código [illegible]

En testimonio de lo anterior se firma el presente en YOPAL, a los Veinticinco (25) días del mes de Noviembre de Dos Mil Diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Digital - Colombia
JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA
DIRECTORA REGIONAL GRADO 04 CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE
REGIONAL CASANARE

[illegible]

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

[illegible]

YEFRINZO CRUZ FALLA

[illegible]

NIVEL INTERMEDIO - Soldar productos metálicos (platina) por arco eléctrico con electrodo revestido (smaw). Según procedimiento de fabricación.

[illegible]

YEFRINZO CRUZ FALLA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE CONDUCCIÓN
No. 86060233

NOMBRE
YEFRINZO CRUZ FALLA

FECHA DE NACIMIENTO
26-06-1978

GRUPO SANGUÍNEO RH
B+

FECHA DE EXPEDICIÓN
28-01-2020

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

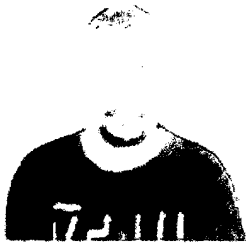

ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR
STRIA TTOyTTE MCPAL YOPAL

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VENCIMIENTO	RESTRICCION
A2	MOTOCICLETA, MOTOTRICICLO Y CUATRIMOVIL	28-01-2030	PARTICULAR
B2	AUTOMOVIL, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, TRACTOCAMION	28-01-2030	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, TRACTOCAMION	28-01-2030	PUBLICO

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL
LC07000069885

TRANSABANA SAS
FCF
TRANSPORTES Y SERVICIOS

COTRANSVIAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO COTRANSVIAL

COLOMBIANA DE TRANSPORTACIONES Y CONDUCTORES POR LA SEGURIDAD VIAL

RESOLUCIÓN 2985 DE 2014 - HABILITACIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA
RESOLUCIÓN 2440 DE 2019 - REGISTRO PROGRAMAS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

CERTIFICA QUE

YEFRINZO CRUZ FALLA

Identificado con Cedula de Ciudadanía 86060233 de VILLAVICENCIO

PARTICIPO EN LA CAPACITACIÓN DE

MANEJO DEFENSIVO Y PREVENTIVO
COD. 254632323-2

Aprobó el día 07-06-2025 - Valido hasta 07-06-2026

Con una intensidad horaria de 60 Horas

En constancia se refrenda con sello y firma

116158

Luis Carlos Ayala Montaño
Director Académico

Carlos Alfonso Hernández
Gerente

MINISTERIO DE TRANSPORTE

RUNT

Lit Código de Verificación

CT 37 # 20 04 Local 104 Esquina E. Paraíso - Villavicencio Meta
Tel 668 3440 - Cel 321 414 [illegible]
322 584 3094 - 322 512 [illegible] - 322 813 [illegible] - 310 [illegible] 2174
Email: [illegible]707@gmail.com - Sitio web: www.cotransvial.com

TRANSABANA SAS
FCF
TRANSPORTES Y SERVICIOS

COTRANSVIAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO COTRANSVIAL

COLOMBIANA DE TRANSPORTADORES Y CONDUCTORES POR LA SEGURIDAD VIAL

RESOLUCIÓN 2636 DE 2014 - HABILITACIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA
RESOLUCIÓN 2440 DE 2019 - REGISTRO PROGRAMAS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

CERTIFICA QUE

YEFRINZO CRUZ FALLA

Identificado con Cedula de Ciudadania 86060233 de VILLAVICENCIO

PARTICIPO EN LA CAPACITACIÓN DE

NORMAS DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL COD. 280601068

Aprobó el día 18-06-2020 - Valido hasta 18-06-2020

Con una intensidad horaria de 60 Horas

En constancia se refrenda con sello y firma

116163

Luis Carlos Ayala Montaño
Director Académico

Carlos Alfonso Hernández
Gerente

MINISTERIO DE TRANSPORTE

RUNT

La Cadena de Verificación

Cl 37 # 20-04 Local 104 Esquina B. Paraiso - Villavicencio Meta
Tel. [illegible] - Cel. 321 414 [illegible]
322 [illegible] - 322 [illegible] - 322 [illegible] - 310 [illegible]
Email: educa[illegible]767@gmail.com - Sitio Web: www.cotransvial.com

CRUZ ROJA COLOMBIANA

Cruz Roja Colombiana

F CR IPS 021
Versión 03

Cod. Seguridad
74709

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR
EXAMEN DE INGRESO

DATOS DEL TRABAJADOR

Fecha	23/05/2025
Nombre	CRUZ FALLA YEFRINZO
Documento	86060233
Empresa	TRANSPORTE Y SERVICIOS LA SABANA SAS
Cargo	CONDUCTOR

EXAMENES PARACLÍNICOS REALIZADOS

Espirometría		Optometría	X	Glicemia	X	Koh		Coprológico		HCG	ECG
Audiometría	X	Cuadro Hemático	X	Serología		Frotis de garganta		Basciloscopia		RX de columna	
Visiometría		Perfil lipídico	X	Parcial de Orina		Cultivo de garganta		Hemoclasificación		RX de torax	
Transaminasas		Bun		Creatinina		Abuso de drogas		Alcohol en saliva		Ex. psicosensometrico	X

Otros examenes

CONCEPTO

APTO PARA EL CARGO CON PATOLOGIA QUE NO LIMITA LA LABOR

OBSERVACIONES

TRABAJOS ESPECIALES

NA

RECOMENDACIONES

Ocupacionales	Médicas	Vigilancia Epidemiológica	Hábitos	Restricciones
X Uso elementos Protección Personal X Seguir Protocolos de Seguridad X Uso Protección Auditiva Doble en Ruidos Extremos X Uso de correción óptica próxima X Pausas activas X Protección UV	X VALORACIÓN EPS X Consulta Externa X Consulta Especializada	X Incluir PVE Auditivo X Incluir PVE Visual X Incluir PVE Ergonomico	X Actividad Física 3 veces por semana X Buena Postura	

Otras recomendaciones VALORACION POR OTORRINOLARINGOLOGIA, CONTROL POR OPTOMETRIA, PROTECCION OCULAR UV.

Cruz Roja Colombiana Seccional Casanare

Carlos Eduardo López Casallas
Especialista en Salud Ocupacional
Licencia SO 0646/20
R.M 8540007

CRUZ FALLA YEFRINZO
TRABAJADOR

CARLOS EDUARDO LOPEZ CASALLAS
LIC S.O 0646-20

Informe de Evaluación Física, Mental y de Coordinación Motriz

APROB5ANDO LTDA.CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES EVALUANDO
CALLE 15 No. 18-42 Local 2 Bello Horizonte - 6333873
YOPAL - CASANARE
NIT 900078700-8
Registro IPS No. 850010088001
RESOLUCIÓN DE MINISTERIO DE TRANSPORTE No. 0000075 de 14 Ene 2016

Informe No. 37238-A	Certificación No. 07062025-29604	No. RUNT 000000001	7/06/2025

7/06/2025 09:37:40 Izquierdo Derecho

Cédula de Ciudadanía 86060233 Expedido en: VILLAVICENCIO
CRUZ FALLA YEFRINZO
Sexo : Masculino
Fecha Nacimiento: 26/08/1978 (46 años) Lugar PELAYA - CESAR
Escolaridad : Secundaria
Ocupación : CONDUCTOR
Dirección : CRA 36 A N 28-09
Teléfono(s) : 3228330025 Móvil: 3228330025
Ciudad : YOPAL-CASANARE
Vence : 7/06/2026

Teniendo en cuenta que el profesional certificador del CRC revisó los resultados obtenidos por el candidato identificado en este certificado el cual fue evaluado bajo los requisitos de la resolución 217 del 31 de enero de 2014 en su anexo I y la NTC-ISO/IEC 17024 de 2013 y obtuvo concepto aprobatorio en todas las evaluaciones emite el presente Certificado de Aptitud Física, Mental y de Coordinación Motriz bajo las siguientes condiciones:

Grupo	Prueba	Fecha	Hora	Resultado
Medicina	Test de Medicina General	7/06/2025	10:18:49	Cumple

Item	Pregunta / Aspecto	Criterio aprobación	Respuesta
3	SISTEMA LOCOMOTOR	No Aplica	Continuar
3.1	Paciente con amputaciones?	Igual No	No
3.1	Ha presentado eventos cerebrovasculares?, tiene secuelas?	Igual No	No
3.1	Peso del candidato (Kg)	No Aplica 0	74
3.1	Estatura del candidato (cms)	No Aplica 0	167
3.2	Al iniciar el día presenta dificultad al caminar?	Igual No	No
4	SISTEMA CARDIOVASCULAR	No Aplica	Continuar
4.1	Presenta edemas frecuantes en manos o tobillos?	Igual No	No
4.1	Ha presentado dificultad respiratoria?	Igual No	No
4.2	Usa medicamentos anticoagulantes?	Igual No	No
4.2	Tiene marcapasos?	Igual No	No
4.2	Ha presentado desmayos?	Igual No	No
4.3	Tiene marcapasos, prótesis válvulares o desfribilador?	Igual No	No
4.4	Le han realizado cambio de válvulas en el corazón?	Igual No	No
4.4	Le han diagnosticado soplos o problemas válvulares del corazón?	Igual No	No
4.5	Ha padecido infarto agudo del miocardio?	Igual No	No
4.6	Tiene antecedentes de hipertensión arterial?	Igual No	No
4.6	Tensión arterial sistólica	Menor ó Igual 139	120
4.6	Tensión arterial diastólica	Menor ó Igual 90	0
4.6	Frecuencia cardíaca (pulsaciones por minuto)	No Aplica 0	70
4.6	Frecuencia respiratoria (respiraciones por minuto)	No Aplica 0	16
4.7	Le han diagnosticado aneurismas ?	Igual No	No
4.7	Le han diagnosticado problemas de la aorta o aneurismas en la cabeza?	Igual No	No
4.8	Presenta dolor intenso en miembros inferiores con la marcha?	Igual No	No
4.8	Tiene problemas de circulación en las piernas diagnosticadas como arteriopatías?	Igual No	No
5	TRASTORNOS HEMATOLOGICOS	No Aplica	Continuar
5.1	Ha tenido alteración en el cuadro hemático en los últimos 6 meses?	Igual No	No
5.1.1	Le han practicado quimioterapia?	Igual No	No
5.1.2	Ha padecido problemas de la sangre con diagnóstico de policitemia vera?	Igual No	No
5.1.2	Ha presentado dificultad respiratoria, mareo o sangrados?	Igual No	No
5.1.3	Le han practicado quimioterapia?	Igual No	No
5.2	Presenta trastornos de coagulación?	Igual No	No
5.2	Ha tenido alteración en el cuadro hemático en los últimos 6 meses?	Igual No	No
5.2.1	Ha presentado dificultad para dormir, fatiga y debilidad?	Igual No	No
5.2.1	En los últimos seis meses ha padecido de anemia?	Igual No	No
5.2.2	Presenta trastornos de coagulación?	Igual No	No
5.2.3	Presenta trastornos de coagulación como trombos o alteración de los factores de coagulación?	Igual No	No
5.2.3	Usa medicamentos anticoagulantes?	Igual No	No
6	SISTEMA RENAL	No Aplica	Continuar
6.1	Presenta edemas frecuentes en manos o tobillos?	Igual No	No
6.1	Le han realizado diálisis?	Igual No	No
6.2	Le han realizado trasplante renal?	Igual No	No
7	SISTEMA RESPIRATORIO	No Aplica	Continuar
7.1	Ha presentado dificultad respiratoria?	Igual No	No
7.1	Frecuentemente tiene dificultad para respirar o siente que le falta el aire?	Igual No	No
7.2	Tiene transtornos del sueño?	Igual No	No
7.3	Ha presentado dificultad para dormir, fatiga y debilidad?	Igual No	No

7.3	Sufre de asma y/o usa inhaladores?	Igual No	No
7.3	Presenta frecuentemente temblores o espasmos musculares?	Igual No	No
8	ENFERMEDADES METABOLICAS Y ENDOCRINAS	No Aplica	Continuar
8.1	Tiene antecedentes de diabetes mellitus?	Igual No	No
8.2	Padece hipoglicemia?	Igual No	No
8.3	Presenta frecuentemente temblores o espasmos musculares?	Igual No	No
8.3	Tiene antecedentes de hipotiroidismo o hipertiroidismo?	Igual No	No
8.4	Le han diagnosticado problemas en sus glándulas paratiroideas?	Igual No	No
8.4	Le han diagnosticado trastornos en los niveles de calcio en la sangre?	Igual No	No
8.5	Le han diagnosticado alteraciones de las glándulas suprarenales?	Igual No	No
8.5	Le han diagnosticado enfermedad de cushing, addison o alteraciones adrenales?	Igual No	No
9	SISTEMA NERVIOSO Y MUSCULAR	No Aplica	Continuar
9.1	Al iniciar el día presenta dificultad al caminar?	Igual No	No
9.1	Le han diagnosticado enfermedad de parkinson, tics u otras alteraciones del sistema nervioso periferico?	Igual No	No
9.1	Ha presentado eventro cerebrovasculares?	Igual No	No
9.2	Ha presentado episodios de epilepsia?	Igual No	No
9.2	Usa medicamentos para la epilepsia?	Igual No	No
9.3	Ha presentado vértigo o mareos permanentes?	Igual No	No
9.3	Le han diagnosticado enfermedad de parkinson, tics u otras alteraciones del sistema nervioso periferico?	Igual No	No
9.4	Presenta frecuentemente temblores o espasmos musculares?	Igual No	No
9.5	Ha presentado pérdida súbita de la fuerza o movilidad en algún miembro con recuperación lenta en menos de un día?	Igual No	No
9.6	Tiene antecedentes repetitivos de accidentes cerebro vasculares?	Igual No	No
9.6	Ha presentado desmayos con pérdida de conciencia?	Igual No	No
0	Candidato presenta otras causas no especificadas?	Igual No	No

Observaciones [2025-06-07 10:18:49, PEREZ LOPEZ BIBIANA ALICIA] -> Apto

Grupo	Prueba	Fecha	Hora	Resultado
Psicología	Coordinación MotrizTR	7/06/2025	10:06:34	Cumple

Item	Pregunta / Aspecto	Criterio aprobación	Respuesta
0	**Anticipación - Desviación media de Distancia (Pixeles)**	**Menor ó Igual 42**	11
0	Anticipación - Desviación media de tiempo (ms)	Menor ó Igual 580	73
0	Bimanual - Número de Errores	Menor ó Igual 50	5
	Bimanual - Tiempo de Error T(ms)	Menor ó Igual 14000	1613
0	R simple - Tiempo Promedio (ms)	Menor ó Igual 430	331
0	R multiples - Número de Aciertos	Mayor ó Igual 31	34
0	R multiples - Número de Errores	Menor ó Igual 5	2
0	R multiples - Tiempo promedio de reacción (ms)	Menor ó Igual 8700	702
0	Monotonia - Número de Aciertos	Mayor ó Igual 55	60
0	Monotonia - Número de Errores	Menor ó Igual 5	0
0	Monotonia - Tiempo promedio de reacción (ms)	Menor ó Igual 630	300
0	Test de Personalidad	Mayor ó Igual 19	27
0	Test de Sustancias	Mayor ó Igual 15	20
0	Test de Inteligencia	Mayor ó Igual 70-88	96
0	Nivel Inteligencia Practica	Igual ALTO	ALTO

Observaciones [2025-06-07 10:06:34, ESPINOZA JIMENEZ YERIS NATALIA] -> Apto según resolución 217/2014.

Grupo	Prueba	Fecha	Hora	Resultado
Fonoaudiología	Test de Audición TR	7/06/2025	10:39:54	Cumple

Item	Pregunta / Aspecto	Criterio aprobación	Respuesta
0	**Le han realizado alguna vez exámenes auditivos?**	**No Aplica No**	Sí
0	En su trabajo permanece expuesto mucho tiempo al ruído?	No Aplica No	No
0	Le han operado sus oídos?	Igual No	No
0	Ha recibido golpes en su oidos?	Igual No	No
0	Actualmente siente mareo, tonos, zumbidos ó vértigo?	Igual No	No
0	En su tiempo libre escucha música a alto volumen con audífonos?	Igual No	No
0	Presenta alguna dificultad para escuchar?	Igual No	No
0	Presenta supuración ó sangrado en los oídos?	Igual No	No
0	Sufre de tapones de cera?	Igual No	No
0	Tiene familiares sordos de nacimiento?	Igual No	No
0	Usa alguna ayuda auditiva?	Igual No	No
0	dB percibidos en oido derecho a 250 Hz	Menor ó Igual 20	15
0	dB percibidos en oido derecho a 500 Hz	Menor ó Igual 20	15
0	dB percibidos en oido derecho a 1 KHz	Menor ó Igual 20	20
0	dB percibidos en oido derecho a 2 KHz	Menor ó Igual 20	55
0	dB percibidos en oido derecho a 3 KHz	Menor ó Igual 20	55
0	dB percibidos en oido derecho a 4 KHz	Menor ó Igual 20	55
0	dB percibidos en oido derecho a 6 KHz	Menor ó Igual 20	50
0	dB percibidos en oido derecho a 8 KHz	Menor ó Igual 20	55
0	dB percibidos en oido izquierdo a 250 Hz	Menor ó Igual 20	15
0	dB percibidos en oido izquierdo a 500 Hz	Menor ó Igual 20	10
0	dB percibidos en oido izquierdo a 1 KHz	Menor ó Igual 20	20
0	dB percibidos en oido izquierdo a 2 KHz	Menor ó Igual 20	45
0	dB percibidos en oido izquierdo a 3 KHz	Menor ó Igual 20	45
0	dB percibidos en oido izquierdo a 4 KHz	Menor ó Igual 20	45
0	dB percibidos en oido izquierdo a 6 KHz	Menor ó Igual 20	35
0	dB percibidos en oido izquierdo a 8 KHz	Menor ó Igual 20	25
0	PTA oído derecho	Menor ó Igual 20	30
0	PTA oído izquierdo	Menor ó Igual 20	25

Observaciones [2025-06-07 10:39:54, LEON GIL NOHORA CONSUELO] -> APTO CON RESTRICCION A CONTROL ANUAL, SEGUN RESOLUCION 2022/3040030355 MIT Y RESOLUCION 1565/2014 ANSV

Grupo	Prueba	Fecha	Hora	Resultado
Optometría	Vision	7/06/2025	10:26:08	Cumple

Item	Pregunta / Aspecto	Criterio aprobación	Respuesta
0	Tiene ojo derecho?	Igual Si	Si
0	Tiene ojo Izquierdo?	Igual Si	Si
0	Utiliza gafas o lentes?	Igual No	No
0	Le han practicado cirugías?	Igual No	No
0	Paciente presenta nistagmus?	Igual No	No
0	Paciente presenta desviación?	Igual No	No
0	Paciente presenta ptosis palpebral que limite visión?	Igual No	No
0	El candidato presenta patología, lesiones, oclusiones y/o cicatrices en retina o macula?	Igual No	No
0	En los últimos 3 meses le han practicado algún procedimiento quirurgico?	Igual No	No
0	El paciente refiere ver doble?	Igual No	No
0	Ha sufrido algún trauma o herida penetrante en sus ojos?	Igual No	No
0	Agudeza visual lejana ojo derecho	Menor ó Igual 20/40	20/20
0	Agudeza visual lejana ojo izquierdo	Menor ó Igual 20/40	20/20
0	Agudeza visual lejana binocular	Menor ó Igual 20/40	20/20
0	El aspirante se encuentra dentro del rango de aprobación de la agudeza visual lejana?	Igual Si	Si
0	Agudeza visual cercana ojo derecho	Menor ó Igual 20/40	20/30
0	Agudeza visual cercana ojo izquierdo	Menor ó Igual 20/40	20/40
0	Agudeza visual cercana binocular	Menor ó Igual 20/40	20/30
0	El aspirante se encuentra dentro del rango de aprobación de la agudeza visual cercana?	Igual Si	Si
0	Visión en profundidad	Mayor ó Igual 80	90
0	Aprobo Visión en profundidad ?(Estereopsis),	Mayor ó Igual Si	Si
0	Visión Nocturna binocular	Menor ó Igual 20/40	20/20
0	Aprobó las pruebas de visión nocturna	Igual Si	Si
0	Sensibilidad al contraste	Menor ó Igual 50%	10%
0	Tiempo de recuperación al encandilamiento (segundos), [2651439][8294635][6395274]	Menor ó Igual 5	1
0	Aprobó las pruebas de visión en encandilamiento?	Igual Si	Si
0	De acuerdo al exámen de phoria horizontal lejana, el paciente observa la linea entre los números 2 y 6?	Igual Si	Si
0	De acuerdo al exámen de phoria vetical lejana, el paciente observa la linea entre los números 3 y 5?	Igual Si	Si
0	Afecciones traumáticas	Igual No	No
0	El candidato logra fusionar las 2 imagenes en la prueba de foria?	Igual Si	Si
0	El paciente presenta visión monocular?	Igual No	No
0	El paciente presenta opacidad corneal?	Igual No	No
0	El paciente presenta distrofias corneales y queratocono?	Igual No	No
0	El candidato presenta alteraciones en Córnea?	Igual No	No
0	El paciente presenta afaquia o pseudoafaquia?	Igual No	No
0	El paciente presenta exoftalmos?	Igual No	No
0	Alteraciones de la motilidad extrínseca?	Igual No	No
0	Campimetria Horizontal, dé click en [Continuar]	No Aplica	-
0	Campo visual horizontal ojo izquierdo a 85° - Observa la luz que enciende?	Igual Sí	Si
0	Campo visual horizontal ojo izquierdo a 70° - Observa la luz que enciende?	Igual Sí	Si
0	Campo visual horizontal ojo izquierdo a 55° - Observa la luz que enciende?	Igual Sí	Si
0	Campo visual horizontal ojo izquierdo Nasal - Observa la luz que enciende?	Igual Si	Si
0	Campo visual horizontal ojo derecho a 85° - Observa la luz que enciende?	Igual Sí	Si
0	Campo visual horizontal ojo derecho a 70° - Observa la luz que enciende?	Igual Si	Si
0	Campo visual horizontal ojo derecho a 55° - Observa la luz que enciende?	Igual Sí	Si
0	Campo visual horizontal ojo derecho Nasal - Observa la luz que enciende?	Igual Sí	Si
0	Campímetria Vertical, dé click en [Continuar]	No Aplica	-
0	Campo visual vertical: Observa la luz que enciende a la derecha arriba - izquierda abajo?	Igual Sí	Si
0	Campo visual vertical: Observa la luz que enciende a la derecha abajo - izquierda arriba?	Igual Sí	Si
0	Discriminación de colores primera fila: observa el numero 32	Igual Sí	Si
0	Discriminación de colores primera fila: observa el numero 79	Igual Sí	Si
0	Discriminación de colores primera fila: observa el numero 23	Igual Sí	Si
0	Discriminación de colores segunda fila: observa el numero 92	Igual Sí	Si
0	Discriminación de colores segunda fila: observa el numero 56	Igual Sí	Si
0	Discriminación de colores segunda fila: observa el numero 63	Igual Sí	Si
0	El paciente presenta escotomas?	Igual No	No
0	El Aspirante esta en la capacidad de discriminar Colores?	Igual Si	Si

Observaciones [2025-06-07 10:26:08, HERNANDEZ BERDUGO OLGA LUCIA] -> CUMPLE CON LOS PARAMETROS PARA PORTE Y TENENCIA DE ARMAS SEGÚN R ESOLUCION 2984/2007, CONTROL VISUAL ANUAL

Evaluador(a):	Psicólogo(a) :	Optómetra :	Fonoaudiologo(a) :
PEREZ LOPEZ BIBIANA ALICIA	ESPINOZA JIMENEZ YERIS	HERNANDEZ BERDUGO OLGA	LEON GIL NOHORA CONSUELO
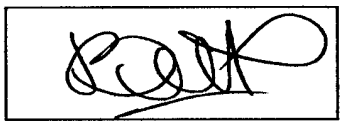			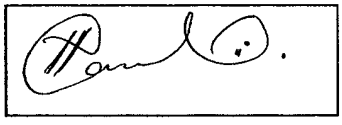
R.M. 85895	R.M. 290977	R.M. 47427564	R.M. 68302816
Huella del profesional:	*Huella del profesional:*	*Huella del profesional:*	*Huella del profesional:*

Firma Evaluado(a): _____

CRUZ FALLA YEFRINZO

Cédula de Ciudadanía 86060233 Expedido en: VILLAVICENCIO

Huella

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS		
DERECHOS Y DEBERES DE LA ARL		
SISTEMA DE GESTION INTEGRAL HSEQ		
Fecha Vigencia: 01/9/2023	Código: FOR-GH-012	Versión: 01

FECHA	08 Julio 2025
DIRIGIDO A	YEFRINZO CRUZ
DE	TRANSABANA SAS
ASUNTO	DEBERES Y DERECHOS DEL ARL

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, nos permitimos realizar divulgación de los derechos y deberes que tiene como trabajador afiliado a la Administradora de Riesgos Laborales ARL COLMENA

DERECHOS	DEBERES
*Atención inicial de urgencias en cualquier IPS en el evento de accidente de trabajo	* Procurar el cuidado integral de su salud.
* Atención médica, quirúrgica, terapéutica y farmacéutica prestada por la IPS donde está afiliado	* Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
* Servicio de hospitalización, odontología, diagnóstico, tratamiento y suministro de medicamentos.	* Colaborar y velar por el cumplimiento de las obligaciones contraídas por la normatividad vigente.
* Rehabilitación física y profesional.	+ Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones de los programas de salud ocupacional de la empresa.
* Elaboración y reparación de prótesis y órtesis.	- Participar en la prevención de riesgos Laborales a través de los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías.
* Gastos de traslado en condiciones normales y necesarias para la prestación de los anteriores servicios.	- Los pensionados por invalidez con cargo al Sistema General de Riesgos Laborales deben mantener actualizadas la información en la ARL sobre su domicilio, teléfono y demás datos que sirvan para efectuar visitas de reconocimiento.
* Subsidio por incapacidad temporal.	- Los pensionados por invalidez con cargo al Sistema General de Riesgos Laborales deben informar a la Administradora de Riesgos Laborales correspondiente el momento en el cual desaparezca o se modifique la causa por la cual se otorgó la pensión.
* Indemnización por incapacidad permanente o parcial.	
* Pensión de sobreviviente por la muerte del afiliado o pensionado.	
* Auxilio funerario a quien sufraga los gastos de entierro de un afiliado o pensionado.	
* A ser incorporado y/o reubicado una vez terminados sus procesos de recuperación y/o rehabilitación.	

Datos del Trabajador

CARGO	· Conductor
NOMBRE	· YEFRINZO CRUZ FALLA
FIRMA	·

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 09/07/2025, el empleador TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS identificado con NIT número 901337799 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
9003491	09/07/2025	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	86060233	YEFRINZO CRUZ FALLA	1423500	CONDUCTOR DE CAMIONETA	2025-07-09

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 9 días del mes de Julio del año 2025.

Cordialmente,

GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR
NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

YEFRINZO CRUZ FALLA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **86.060.233**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 8 de Julio del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Colmena Seguros

SOPORTE DE NOVEDADES

CONTRATO:	1201028
RAZON SOCIAL	TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA S.A.S
IDENTIFICACION:	NI 901337799

INGRESO DE TRABAJADOR

Radicado	**Inicio de vigencia**	**Identificación**
102676741	2025-7-9	CC 86060233
Apellidos	**Nombres**	**Fecha de nacimiento**
CRUZ FALLA	YEFRINZO	1978-8-26
Dirección residencia	**Localidad/Comuna**	**Zona**
CRA 32 30A 17		Urbana
Ciudad/Departamento	**Correo electrónico**	**Teléfono**
YOPAL - Casanare	yefri78@hotmail.com	3228330
Celular	**Sexo**	
3228330025	Masculino	
Cargo	**Salario**	**EPS**
CONDUCTOR	$1,423,500.00	Nueva EPS
AFP	**Centro de Trabajo**	
Porvenir	coonductores del sector hidricarbu	
Clase de riesgo	**Tasa de riesgo**	**Grado**
5	6.96	80
Tipo afiliado cotizante	**Subtipo afiliado cotizante**	**Tipo de modalidad**
Dependiente	NO DEFINIDO	Presencial
Fecha efectiva de la novedad		**Tipo jornada**
2025-7-9		NO DEFINIDA

Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.

Todos los Derechos Reservados **Colmena Seguros** ® - 2009

ComfaCasanare
Construimos Sueños

Marque con una equis (x) y verifique nuevamente el diligenciamiento y causales de no aceptación al reverso.
1. Inscripción del trabajador y familia
2. Adición de personas a cargo del trabajador (a) inscrito
3. Retiro/agro en el mismo mes SI NO
Indique última fecha de aviso

SGS CO09/2844 FAPT007

Formato de Inscripción, Adición y Modificación
Caja de compensación familiar

1. DATOS DEL TRABAJADOR

Tipo y número de identificación: RC — 86060233
Lugar y fecha de Expedición: VILLAVO 03/06/1997
Sexo: M / F
CAUSAL NO ACEPTACIÓN:
Primer apellido: CRUZ
Segundo apellido: FALLA
Nombres: YEFRINZO
Fecha de Nacimiento: 1978 08 26
Teléfono: 3228330025
Dirección Residencia: CALLE 29#23-54
BARRIO:
ESTADO CIVIL: Casado(a) — Soltero(a) — Separado(a) — Unión libre — Divorciado(a) — Viudo(a)
Correo electrónico: yefri78@hotmail.com
CIUDAD: YOPAL
Fecha de Ingreso a la empresa: 2025 07 09
Horas labor mes: 240
CARGO: CONDUCTOR
SUELDO BÁSICO: 1423500
Tipo de contrato: ____ Aprendiz Recursos Públicos: SI NO Servidor Público: SI NO Nivel Escolaridad: ____
Profesión: ____ Presenta Discapacidad alguna: SI NO Tipo de Discapacidad: ____
En caso de cambio en el No. De Identificación, escribe el anterior: ____

SI EL TRABAJADOR LABORA SIMULTÁNEAMENTE CON OTRA EMPRESA REGISTRE AQUÍ:
SUELDO BÁSICO:

VIVIENDA: No tiene — Propia — Arrendada — Hipotecada
ORIENTACIÓN SEXUAL: Heterosexual — Homosexual — Bisexual
Factor de Vulnerabilidad:
- Desplazado
- Víctima del conflicto armado (NO DE SPLAZADO)
- Desmovilizado o reinsertado
- Damnificado desastre natural
- Cabeza de familia
- Hijo(a) de madres cabezas de familia
- En condición de discapacidad
- Población zonas frontera (Nacionales)
- Población migrante
- Hijo(a) de desmovilizados o reinsertado
- Ejercicio del trabajo sexual
- No aplica

Pertenencia étnica:
- Afrocolombiano
- Comunidad negra
- Indígena palenquero
- Raizal del archipiélago de San Andrés
- Providencia y santa catalina
- Room /Gitano
- No aplica

2. DATOS DEL EMPLEADOR (DILIGENCIE EN LETRA CLARA Y LEGIBLE)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS
Teléfono: 3123608423
NIT, C.C. o C.E.: 901337799-1
Dependencia: RRHH

3. DATOS DEL CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Primer apellido:
Segundo apellido:
Adhon:
Nombres:
Fecha de Nacimiento: AÑO MM DD
SUELDO BÁSICO:
Recibe subsidio: SI NO
Padre:
Tipo y número de identificación: C.C. T.I. C.E. P.A.
EMPRESA DONDE TRABAJA O ACTIVIDAD ECONÓMICA:
CAJA DE COMPENSACIÓN A LA CUAL ESTÁ AFILIADA:
En caso de corrección de Cédula de Ciudadanía o cambio de Tarjeta de Identidad, escribe el número anterior o errado: ____

4. DATOS DE LOS BENEFICIARIOS (PADRES, HIJOS O HERMANOS)

Tipo y número de identificación: C.C. T.I. C.E. R.C. — MARIA DORIS FALLA
Sexo: M F
Edad: 65
Causal no Aceptación:
Adhon: X
Primer apellido: FALLA
Segundo apellido: DORIS
Padre:
Nombres: MARIA
Fecha de Nacimiento: 1960 05 09
Parentesco: Hijo Padre Hermano Discapacitado

Tipo y número de identificación: C.C. T.I. C.E. R.C. — Sexo: M F — Edad — Causal no Aceptación
Adhon: Primer apellido: Segundo apellido:
Padre: Nombres: Fecha de Nacimiento: AÑO MM DD — Parentesco: Hijo Padre Hermano Discapacitado

Tipo y número de identificación: C.C. T.I. C.E. R.C. — Sexo: M F — Edad — Causal no Aceptación
Adhon: Primer apellido: Segundo apellido:
Padre: Nombres: Fecha de Nacimiento: AÑO MM DD — Parentesco: Hijo Padre Hermano Discapacitado

Tipo y número de identificación: C.C. T.I. C.E. R.C. — Sexo: M F — Edad — Causal no Aceptación
Adhon: Primer apellido: Segundo apellido:
Padre: Nombres: Fecha de Nacimiento: — Parentesco: Hijo Padre Hermano Discapacitado

En caso de ser padre permanente, afiliado a otra Caja o estar laborando escriba la entidad pensionadora, nombre de la Caja o empresa donde labora:

Solicitud de Datos Personales

Yo YEFRINZO CRUZ FALLA identificado con cédula de ciudadanía No. 86060233 expedida en VILLAVICENCIO, manifestado con el de nuestra empresa, que AUTORIZO de manera voluntaria, expresa, permanente irrevocable e inequívoca a la Caja de Compensación Familiar de Casanare, para todos mis datos personales de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales de la institución publicada en la página web www.comfacasanare.com.co para los fines relacionados con su objeto social. Dichos datos serán actualizados, conservados y utilizados exclusivamente para la entrega de beneficios de acuerdo con lo establecido en el artículo de subsidio familiar. La anterior de conformidad con la establecido en la ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

Yefrinzo Cruz

Declaro bajo gravedad de juramento que todo lo dicho aquí escrito y suministrado por quien firma

Yefrinzo Cruz
Firma del trabajador(a)
C.C. T.I. R.C. C.E. No.

Fabian Cucunuba
Firma y sello del empleador

OBSERVACIONES: ____

Para uso exclusivo de COMFACASANARE - Número de documentos presentados

ComfaCasanare
Construimos Sueños

09 JUL 2025

RECIBIDO DE AFILIACIONES
OFICINA PRINCIPAL YOPAL

Vigilado Supersubsidio

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS		
ACTA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN		
SISTEMA DE GESTION INTEGRAL HSEQ		
Fecha Vigencia: 01/9/2023	**FOR-GH-003**	**Version: 01**

INDUCCIÓN	X	REINDUCCIÓN	

FECHA: 08 julio 2025	**LUGAR: OFICINA YOPAL**	**DURACIÓN:**

Yo, YEFRINZO CRUZ identificado con cedula de ciudadania No 8,606,233 , Hago constar que he recibido la Inducción en Seguridad, Salud en el Trabajo, Ambiente y Calidad por parte de **TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS**, para el cumplimiento de mis funciones en la empresa, se ha puesto a mi alcance y conocimiento la información que debo tener en cuenta durante mi desempeño. De igual manera manifiesto que he recibió y entiendo la siguiente información:

Temas tratados:

8	RESPONSABLE
Generalidades de la empresa.	Coord. HSEQ
Políticas	Coord. HSEQ
Divulgación del Reglamento de Higiene y Seguridad en el Trabajo.	Coord. HSEQ
Divulgacion de objetivos y metas del Sistema de Gestion	Coord. HSEQ
Divulgación del COPASST o Vigia	Coord. HSEQ
Generalidades del Sistema de Gestión en HSEQ	Coord. HSEQ
Divulgación del Plan de emergencias	Coord. HSEQ
aspectos e impactos ambientales	Coord. HSEQ
Divulgación del Manual de Funciones y Perfiles del Cargo	Coordinador Administrativo
Entrega de Copia de Contrato Laboral	Coordinador Administrativo
Divulgación Reglamento Interno de Trabajo	Coord. HSEQ
Derechos y deberes del sistema de riesgos laborales	Coordinador Administrativo
Procedimientos seguros para el desarrollo de las tareas	Coord. HSEQ

FIRMA DEL TRABAJADOR

CEDULA	86.060.233
CARGO:	Conductor

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS		
EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN		
SISTEMA DE GESTION INTEGRAL HSEQ		
Fecha Vigencia: 01/9/2023	FOR-GH-002	Versión: 01

NOMBRE APELLIDO: Yefrinzo Cruz Falla CC: 86.060233

CARGO: Conductor FECHA: 8 julio de 2025

1. La empresa **TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS** cuenta con las siguientes políticas.

   a. Seguridad y Salud en el Trabajo
   b. Alcohol, drogas y fumadores
   c. Política de Prevención del Acoso Laboral
   d. Todas las anteriores
   e. Ninguna de las anteriores

2. El copasst vigia, es un organismo externo de la empresa que dirigen todo lo relacionado con el sindicato (F) (V)

3. En el reglamento de higiene y seguridad industrial están estipulados todos los riesgos que se presentan en la empresa (F) (V)

4. Escriba 3 de las 12 prácticas seguras de trabajo de **TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS**

   cinturon
   descansar
   respetar normas

5. La política de seguridad vial tiene como fin: preservar la vida humana y la continuidad de las operaciones con el más estricto respeto y cumplimiento de la legislación colombiana, Código Nacional de Tránsito y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. (F) (V)

6. Elija el riesgo a los que usted como trabajador está expuesto.

   a. Riesgo ergonómico
   b. Riesgo psicosocial
   c. Riesgo locativo
   d. Riesgo físico-Ruido
   e. Riesgo físico-radiaciones
   f. Riesgo de seguridad vial
   g. Riesgo biológico
   h. Riesgo mecánico
   i. Riesgo eléctrico
   j. Riesgo químico

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS		
EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN		
SISTEMA DE GESTION INTEGRAL HSEQ		
Fecha Vigencia: 01/9/2023	FOR-GH-002	Versión: 01

7. Relacione las casillas según corresponda.

Acto Inseguro	1		a. Comité paritario de Seguridad y salud en el trabajo.
Peligro	2		b. Desviación de un estándar
COPASST o VIGIA	3		c. Posibilidad o capacidad de causar daño a personas o entorno.
Condición Insegura	4		d. Desviación de comportamiento

8. Uno de los siguientes enunciados no pertenece a los principios de la política de Medio Ambiente.

A. Optimizar el consumo de recursos naturales y materias primas.
B. Aumentar la eficiencia energética y utilizar energéticos más limpios.
C. Prevenir y minimizar la generación de contaminantes.
D. Prevenir, mitigar, corregir y compensar los impactos ambientales sobre la población y los ecosistemas.
E. Hacer uso de más derivados de hidrocarburos y aumentar las emisiones.
F. Minimizar y aprovechar los residuos generados.

9. La política de alcohol, drogas y fumadores, forma parte del contrato de trabajo y es de cúmplimiento obligatorio por parte de todos los empleados de la Empresa. (F) (V)

10. Defina en sus palabras el concepto que se lleva de esta inducción, en relación al auto cuidado.

Conciencia autocuidado

Firma asistente: _____ **Calificación inducción:** 100

Nota: Se debe obtener puntaje superior a 80% para aprobar la inducción; en caso contrario se debe hacer refuerzo.

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS			
MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS			
SISTEMA DE GESTION INTEGRAL HSEQ			
Fecha Vigencia: 01/9/2023	Codigo: MN-GH-001	Version: 01	

CARGO:	CONDUCTOR
JEFE INMEDIATO:	LIDER OPERATIVO
OBJETIVO DEL CARGO	Realizar conducción segura de vehículos de transporte terrestre de pasajeros de acuerdo a la programación del área de operaciones.

1. COMPETENCIAS

EDUCACION:	Para el cumplimiento a cabalidad de este cargo es muy importante un nivel de estudios llevados a la educación básica de por lo menos 9°grado.
EXPERIENCIA.	Experiencia en conducción de por lo menos 1 año certificada.
HABILIDADES:	Retentiva y buena memoria. Destreza para conducir en carretera y zonas urbanas.
FORMACION / ENTRENAMIENTO:	Primeros auxilos basico (induccion), Plan de contigencia ambiental (induccion) Curso de manejo defensivo Curso mecanica basica Curso de seguridad Vial Curso Tecnico Vial

2. COORDINACION

Coordina con	Para el desarrollo de la actividad o funcion
Lider de Operaciones	Las actividades de programacion de ruta y desplazamiento
Profesional Administrativo	Coordina la entrega de extracto de contrato
Coordinador HSEQ	Coordina las actividades de inspeccion mensual y preoperacional de vehiculos

3. FUNCIONES DEL CARGO

1. Guardar la debida reserva sobre el contenido de los documentos e informacion que le sean confiados en funcion de su trabajo.
2. Cumplir con las politicas y plan de seguridad vial de la empresa.
3. Velar por la conservacion del orden en las instalaciones de la empresa y por la integridad del vehiculo asignado por la empresa.
4. Cumplir turnos, jornadas y horarios laborales según lo establecido por la legislacion laboral colombina
5. Transportar en el vehiculo destinado por la empresa, el personal, productos, materias primas e insumos, objeto de la operacines realizadas.
6. Velar por el buen mantenimiento que se le debe hacer al vehiculo asignado por la empresa; cambio de aceite, revisión de liquidos, frenos, motor, etc.....
7. Describir en el recibo de gasolina, el kilometraje con el cual cuenta el vehiculo asignado por la empresa, en el momento de llenar el tanque.
8. Informar de manera inmediata a la Gerencia, cualquier irregularidad, percance, o inconveniente que se presente dentro del desarrollo de sus actividades, tanto de manera personal como con el vehiculo asignado.
9. Administrar y dar cuentas satisfactorias de los dineros que se le asignen para el desarrollo de sus actividades.
10. Aplicar y cumplir las normas de gestion ambiental que le divulgue el lider SG- HSEQ.
11. Cumplir con los estandares de seguridad y vial y Plan Estrategico de Seguridad Vial de la empresa.

4. RESPONSABILIDADES EN SG- HSEQ

1	Conocer aplicar y cumplir las politicas, normas, planes, programas y procedimientos del sistema de gestion de TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS
2	Realizar sugerencias en HSEQ para el mejoramiento continuo
3	Mantener en condiciones de orden y aseo el vehiculo y los lugares que intervienen en sus labores
4	Proyectar una buena imagen de la empresa hacia sus clientes, proveedores y visitantes
5	Reportar condiciones y comportamientos inseguros que observe durante el recorrido con su vehiculo y que esten ligados a las actividades de TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS.
6	Reportar condiciones de riesgo potencial hacia el ambiente
7	Contribuir con el desempeño diario con la satisfaccion de los clientes de la compañía
8	Promover la implementacion de procedimientos de trabajo seguro
9	Participar en capacitaciones HSE , Campañas de motivacion y de integracion
10	Realizar periodicamente la inspeccion preoperacinal del vehiculo
11	Realizar las periodicas revisiones Tecnicomecánicas y de mantenimiento del vehiculo.
12	Identificar rutas de evacuacion y puntos de encuentro de su area de trabajo, conocer el plan de emergencia y las alarmas
13	Participar en la investigaciones de accidentes de trabajo cuando se requiera
14	Participar en la implementacion y mejoramiento continuo del sistema de Gestion implementados en la empresa.
15	Conocer su rol y resonsablidad ante una emergencia
16	Disponer adecuadamente de los desechos solidos generados en sus labores
17	Conocer y dar cumplimiento al reglamento de higiene y seguridad Industrial
18	Cumplir con las normas, recomendaciones procedimientos y estandares de HSEQ
19	Usar adecuadamente los EPP que le suministre la empresa.
20	Conocer y aplicar el plan de emergencia de acuerdo a las instrucciones impartidas por su jefe inmediato
21	Asistir a las charlas diarias y preoperacionales en campo, asi mismo asistir a las capacitaciones que la gestión SG- HSEQ le comunique.

5. RESPONSABILIDADES EN SEGURIDAD VIAL

Apoyar la implementacion del Plan Estrategico de Seguridad Vial

Implementar las acciones para la prevencion de siniestros viales en la organización.

Participar activamente en las capacitaciones y entrenamiento en seguridad vial que programe la empresa.

6. RENDICION DE CUENTAS

1 Inspeccion preoperacional de vehiculos.

7. AUTORIDADES

En la conduccion del veihculo

Detener cualquier actividad que considere insegura, y que no se este realizando con su debido procedimiento

8. DATOS DEL TRABAJADOR

NOMBRE DEL TRBAJADOR	Yefrinzo Cruz Falla	**CARGO**	Conductor
FIRMA	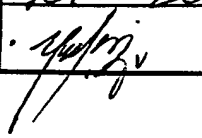	**FECHA**	08 Julio 2025

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS			
REGISTRO DE ENTREGA DE DOTACION Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL			
SISTEMA DE GESTION INTEGRAL HSEQ			
Fecha Vigencia: 01/9/2023	Codgido: FOR-GH-006	Version: 01	

NOMBRES Y APELLIDOS: YEFRINZO CRUZ CEDULA: 8.606.233 CARGO: CONDUCTOR

FECHA	CANTIDAD	ELEMENTO	FIRMA QUIEN ENTREGA	FIRMA QUIEN RECIBE	OBSERVACIONES
8-7-25	3	Camas			
8-7-25	2	Jean			
8-7-25	2	Botas			
8-7-25	10	Tapados			

NOTA: Para constancia se firma por quienes en ella intervienen; los cuales se comprometen a hacer buen uso de los elementos entregados como protección personal y dotacion, a *restituirlos en los momentos que finalice sus respectivas relaciones laborales con la Empresa, a su vez son responsables por la pérdida o daños ocasionados por mal uso o descuido.
De igual forma la NO utilización de los mismos, acarreará sanciones contempladas en el reglamento interno del trabajo.

FIRMA DEL TRABAJADOR

Scanned with CamScanner

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS			
COMPROMISOS Y RECOMENDACIONES MEDICAS OCUPACIONALES			
SISTEMA DE GESTION INTEGRAL HSEQ			
Fecha Vigencia: 01/9/2023	Código: FOR-GH-008	Versión: 01	

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CARTA DE COMPROMISO

Yo, **YEFRINZO CRUZ** identificada (o) con cédula de ciudadanía **No.8.606.233** desempeñándome en el cargo de **CONDUCTOR**, me comprometo a cumplir estrictamente con las recomendaciones médico laborales emitidas por la empresa **TRANSABANA SAS** en relación con los diagnósticos otorgados en el examen de ingreso donde se diagnostica apto, dar cumplimiento a los controles establecidos por la IPS, y a informar por escrito y oportunamente al coordinador HSEQ de cualquier situación que pueda dar lugar al incumplimiento de las mismas.

Lo anterior, en cumplimiento a la Resolución 0312 de 2019, Decreto 1072 de 2015, respecto de las responsabilidades en materia de seguridad y salud en el trabajo, que señala:

- CONTROL POR OTORRINOLARINGOLOGIA
- CONTROL OPTOMETRIA, PROTECCION OCULAR UV.
- FISICA 3 VECES POR SEMANA.
- BUENA POSTURA

"*Articulo 10. Responsabilidades de los trabajadores:* Los trabajadores, de conformidad con la normatividad vigente tendrán entre otras, las siguientes responsabilidades:

1. Procurar el cuidado integral de su salud;
2. Suministrar información Clara, veraz y completa sobre su estado de salud;
3. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa;
4. Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo;
5. Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG-SST; y
6. Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST".

Firma
C.C. 86.060233
Fecha: 08 JULIO 2025

TRANSABANA SAS
TRANSPORTES Y SERVICIOS
NIT: 901.337799-1

CONTRATO POR PRESTACION DE SERVICIO

Entre los suscritos, **FAIBER VICENTE CUCUNUBA FLOREZ**, identificado con cedula N. 9.433.310. Actuando en calidad de **REPRESENTANTE LEGAL de TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS** con Nit. 901.337.799-1, quien en adelante será el **CONTRATANTE**, y **YEFRINZO CRUZ FALLA** identificado con cedula N°8.606.233 , Quien en adelante será el **CONTRATISTA**, hemos decidido celebrar el presente contrato de prestación de servicios que se regirá por las siguientes clausulas.

1.OBJETO: El CONTRATISTA se obliga a prestar los servicios que se le asignaran como CONDUCTOR DE CAMIONETA de TRANSABANA. Lo anterior de manera autónoma, sin perjuicio y observaciones que pueda realizar el CONTRATANTE durante la ejecución del contrato.

2.LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO: Los servicios de que trata la cláusula primera de este contrato se prestaran a nivel NACIONAL si fuese el caso, Y especificamente en el departamento de CASANARE.

3.VIATICOS: Cuando se presente servicios el CONTRATANTE será el responsable de dar los correspondientes VIATICOS al contratista.

4.PLAZO: el plazo de ejecución de este contrato será de SEIS (6) MESES, Iniciando el día 09 de julio de 2025 al 31 de diciembre de 2025.

5.MEDIO DE PAGO: El CONTRATANTE pagará mensual al CONTRATISTA el siguiente valor:

Salario básico turno 23 dias	$1.423.500
Subsidio de transporte	$200.000

6.TERMINACION: El presente contrato podrá ser terminado por las partes en los siguientes eventos:

- De común acuerdo.
- Unilateralmente y sin previo aviso cuando la otra parte haya incumplido con las obligaciones derivadas de este contrato.
- Unilateralmente dando aviso con CINCO (5) días de antelación a la fecha de terminación del contrato.

Para constancia se firman dos ejemplares el día 09 de julio de 2025.

FAIBER VICENTE CUCUNUBA FLOREZ
REPRESENTANTE LEGAL TRANSABANA
Nit.901.337.799-1

YEFRINZO CRUZ
CONDUCTOR
C.C 86.060.233

Bancolombia

Salir

Pagos PSE

El pago fue exitoso

Comercio:	Banco Coomeva S.A.
Pago desde:	NIT: 901337799
Usuario:	FAIBER VICENTE CUCUNUBA FLOREZ
No. comprobante:	TR0939194566
CUS:	1617884566
Fecha y hora:	10 Jul 2025 09:40:34
No. de factura:	2507101337799
Descripción pago:	Pago Factura Asociado
Referencia 1:	204.199.98.2
Referencia 2:	901337799
Referencia 3:	Bancoomeva-PFA
Total Pagado:	$ 3.630.570 COP
Costo transacción:	$ 0 COP
Producto origen:	Cuenta de ahorros **** 1883

Descargar Comprobante

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Pago PSE

10 Jul 2025 09:37:07
NIT: 901337799
Usuario: FAIBER VICENTE CUCUNUBA FLOREZ

Pago exitoso
CUS 1617873588

Comercio
FINESA S.A.

Referencia 1
Fast Pay

Fecha
10 Jul 2025 09:37:07

Referencia 2
NIT

Número de factura
103319520

Referencia 3
901337799

Descripción del pago
Pago cuota crédito Finesa

Valor del Pago
$3,286,385

Número de comprobante
TR0935203588

Costo de la transacción
$ 0

Producto origen
Ahorros - Bancolombia
****** 1883**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA